

PRÓXIMOS PASOS PARA EL PROGRAMA MPP O “QUÉDATE EN MÉXICO”

Actualizado el 12 de febrero de 2021

En su primer día, el gobierno de Biden anunció que dejaría de enviar a nuevas personas migrantes de regreso a México bajo el programa MPP. Hoy, el gobierno [anunció](#) los siguientes pasos en la estrategia para continuar desestructurando el programa. Si bien falta mucho por confirmarse, y las cosas pueden cambiar en los próximos días y semanas, esto es lo que sabemos hasta el momento.

LO QUE SABEMOS

Empezando el viernes 19 de febrero, personas en la “fase uno” de la estrategia empezarán a ser procesadas por el gobierno de Estados Unidos para ingresar al país y continuar sus procesos migratorios. La “fase uno” cubre a aquellos migrantes que fueron sometidos al programa MPP que aún tienen casos abiertos, incluyendo a aquellos que están a la espera de sus audiencias en las cortes de inmigración. Esperamos que esto empiece a implementarse en ciertos puertos de entrada específicos, los cuales deberán ser designados por el gobierno.

¿CUÁNDO DEBO PRESENTARME EN UN PUERTO DE ENTRADA?

El gobierno de Estados Unidos ha solicitado que las personas en MPP esperen hasta recibir información oficial del gobierno antes de presentarse en un puerto de entrada. El gobierno contará con un sistema, en línea y telefónico, a través del cual las personas en la primera fase podrán registrarse para recibir información sobre próximos pasos. El gobierno desea procesar primero a aquellos que han estado esperando la mayor cantidad de tiempo, o aquellos que se encuentren en una situación particularmente “vulnerable”. No conocemos los detalles sobre como se aplicarán estos criterios.

¿COMO SE HARÁ ESTO TENIENDO EN CUENTA LA PANDEMIA DE COVID-19?

Se espera que, con la ayuda de la sociedad civil y organizaciones internacionales, se requiera que los migrantes se hagan una prueba de COVID-19 antes de poder ingresar a Estados Unidos. Una vez las personas se registren en el sistema, recibirán información sobre como seguir este proceso. Aquellos cuya prueba resulte positiva muy probablemente deberán continuar esperando hasta dar una prueba negativa.

¿QUE PASA SI NO CLASIFICO EN LA PRIMERA FASE?

Aún no sabemos cuál será el proceso para aquellas personas que no tienen casos abiertos a través de MPP. Seguiremos presionando al gobierno para que cree y anuncie los procesos para personas sometidas a MPP cuyos casos fueron negados o se ordenó su deportación por no poder asistir a sus audiencias en la corte de inmigración, para personas que siguen en las “listas de espera”, y otras personas, incluyendo a nuevos migrantes que arriben a la frontera. Mientras tanto, esperamos que el gobierno continúe expulsando hacia sus países de origen o hacia México a la vasta mayoría de los migrantes que lleguen a la frontera, una política que se aplica desde marzo de 2020 y que fue reiterada por oficiales del gobierno esta semana.

¿CÓMO SERÁ EL PROCESO PARA AQUELLOS QUE INGRESEN A ESTADOS UNIDOS BAJO ESTA ESTRATEGIA?

Una vez cumplidos los protocolos de salud y seguridad, se espera que los migrantes que ingresen al país bajo la estrategia no sean detenidos y en cambio se les ingrese en programas alternativos a la detención. Además, se espera que el gobierno los asista para transferir sus a las cortes de inmigración cercanas a sus destinos finales.

En el futuro podrá encontrar más información actualizada en [El Jaguar](#).